

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 12 de Marzo del 2003

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA  
CURILEX S.A.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada "CURILEX S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90. ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2002 al 31 de diciembre del 2002 con el siguiente contenido:

- f) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros:  
Balances de Comprobación de sumas y saldos, estado demostrativo de Perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- g) La Compañía estuvo inactiva.
- h) Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados
- i) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y junta general de accionistas.
- j) Se han realizados los pagos de impuestos y contribuciones de ley
- k) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios que para el próximo ejercicio económico reactivar la compañía para que la Superintendencia de Compañías no proceda a la disolución y liquidación.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

  
RAUL CLEMENTE FALQUEZ  
GERENTE



12 MAR 2003